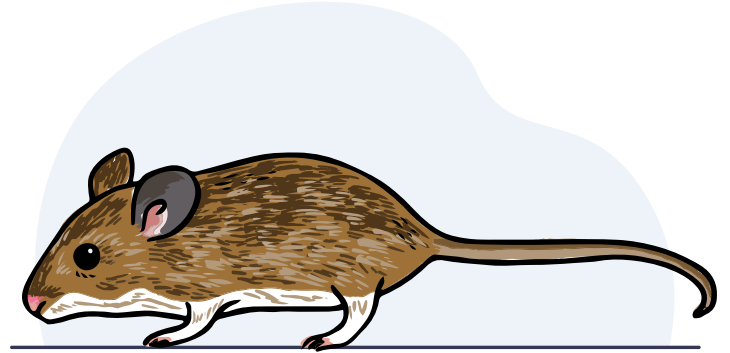


## RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS

# Cómo evitar el contagio por Hantavirus

### ¿Qué es el Hantavirus?

Es un virus que se encuentra en algunos ratones silvestres. Puede infectar al ser humano provocando una enfermedad grave a los pulmones y al corazón. En nuestro país la especie que predomina es el *Oligoryzomys longicaudatus* (ratón colilargo o cola larga), cuyo hábitat va desde el Desierto de Atacama hasta la XI Región. La enfermedad se caracteriza por producir fiebre alta, dolor de cabeza, dolores osteo-musculares y síntomas gastrointestinales como náuseas, vómitos o dolor abdominal. La fiebre puede sobrepasar los 38° C e ir acompañada de tos y dificultades para respirar.



### ¿Cuáles son las causas del contagio?

No es necesario estar en contacto con el ratón infectado para contraer la enfermedad. De hecho, el ratón elimina el virus por la orina, heces o saliva y la transmisión al ser humano es fundamentalmente a través de la vía respiratoria. El Ministerio de Salud advierte que la enfermedad se transmite por:

- Respirar aire contaminado con heces, saliva u orina de un ratón infectado
- Ingerir agua o alimentos contaminados con heces, saliva u orina de un ratón infectado
- Ser mordido por un ratón infectado

### ¿Quiénes están expuestos al Hantavirus?

Entre las personas que están más expuestas, y en mayor riesgo de contraer este virus, destacan los trabajadores agrícolas, forestales y aserradores; quienes comparten el hábitat del ratón silvestre; las personas que trabajan en áreas rurales y permanecen en ellas en condiciones precarias; quienes hacen picnic o acampan al aire libre o en zonas de camping; quienes alojan en albergues, cabañas o lugares que han permanecido cerrados por mucho tiempo y las personas que realizan actividades de limpieza en el campo.

#### Normativa asociada

- **DS 73-2006**<sup>1</sup>, Art. 18 MINSAL, mediante el cual se incorpora la infección por Hantavirus como una enfermedad profesional, si es transmitida al ser humano cuando realiza trabajo agrícola, pecuario u otro donde puede estar en riesgo de contacto con roedores.
- **Circular BS1/24**, 2010 MINSAL, norma la vigilancia y control de la infección por Hantavirus.

### ¿Qué puedo hacer para prevenir?

- No ingreses en habitaciones o recintos que hayan permanecido cerrados por algún tiempo, sin antes ventilarlos durante al menos 30 minutos.
- Mantén las malezas y pastizales cortados a ras de suelo y despejado de desechos y escombros en un radio de 30 metros alrededor de las instalaciones.
- Sella con planchas de lata, pegadas y clavadas, con cemento u otro material las aberturas que tengan un diámetro igual o mayor a medio centímetro, en escuelas, viviendas, galpones y bodegas.
- Mantén medidas generales de higiene en tu cocina y utensilios. Guarda los alimentos en recipientes cerrados y no dejes restos de comida sobre mesas, muebles, pisos, etc.
- Guarda la basura en recipientes con tapa. Si no hay recolección de basura, entiérrala a 50 centímetros de profundidad y a 50 metros de la vivienda.
- Si detectas presencia de roedores, rocía excretas de éstos y posibles madrigueras con una solución de agua con cloro de uso doméstico, cuidando de cubrir bien tu boca y nariz con una mascarilla o tela antes de hacerlo.
- Si presentas síntomas de gripe fuerte y repentina, busca atención médica, evita automedicarte y haz saber que has estado en contacto con roedores o en lugares de riesgo.

<sup>1</sup> Introduce modificaciones en el Reglamento para la aplicación de la Ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contenido en el Decreto Supremo N° 101 de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en el Reglamento para la calificación y evaluación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contenido en el Decreto Supremo N° 109 de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.